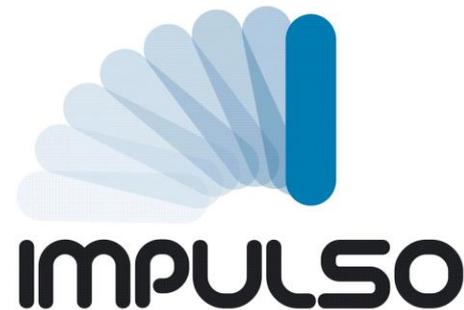


Instrumentos de financiación nacionales e internacionales de proyectos de I+D+i Universidad-Empresa



Universidad de Jaén



30 de MAYO de 2017



Universidad de Jaén



IMPULSO



- 1. PROYECTOS I+D UNIVERSIDAD-EMPRESA.**
- 2. CONVOCATORIAS NACIONALES 2017.**
- 3. CONVOCATORIAS EUROPEAS 2017.**
- 4. PASOS PARA MONTAR UN PROYECTO DE I+D.**



✓ **OBJETIVO:**

Aumento del número de iniciativas de Investigación y Desarrollo impulsadas por consorcios público-privados, en los que se generan sinergias para alcanzar los objetivos comunes.

✓ **VENTAJAS:**

- Transferencia de conocimiento y tecnología.
- Incremento de la productividad, competitividad y sostenibilidad.
- Acceso a financiación del tejido empresarial para este tipo de desarrollos.
- Mejora de la cualificación de los técnicos de la empresa gracias al contacto empresa-universidad.
- Fomento de la cultura de innovación.
- Fijación de proyectos de I+D con objetivos más ambiciosos.
- Impulso del triángulo ciencia-tecnología-empresa.



Universidad de Jaén



IMPULSO



2. CONVOCATORIAS NACIONALES 2017



✓ CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA:

- Grandes proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental, de temática abierta, realizados por empresas en consorcio. Mínimo 3, máximo 8.
- Duración entre 3 y 4 años.
- Presupuesto entre 5M y 20 M €.
- Mínimo **15% presupuesto** total subcontratación con **organismos de investigación**.
- Mínimo **50% presupuesto** dedicado a **actividades de investigación**.
- Efecto incentivador.
- Ayuda: 75% préstamo a euribor 10 años (3 de carencia) con TNR del 33%.
- Forma de pago: tras certificación con anticipo del 25% (límite 200.000 €). Posibilidad de anticipos del 50 y 75% con presentación de garantías adicionales.
- Convocatoria 2017: **abierta hasta 04/07**.
- Dotación presupuestaria: 100M €.
- Incompatible con otras ayudas.
- Gastos subvencionables: gastos de personal, amortización equipos, materiales, costes de investigación contractual, costes de consultoría, costes indirectos, auditoría.



✓ **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA:**

- Proyectos de investigación industrial y/o desarrollo experimental realizado por empresas de forma individual o en consorcio (2-6 empresas independientes).
- Temática abierta.
- Duración entre 1 y 3 años.
- Presupuesto mínimo: 175.000 € individual - 500.000 € en cooperación.
- Efecto incentivador.
- Ayuda: hasta 85% préstamo a euribor 10 años (3 de carencia) con TNR del 30%.
- Forma de pago: tras certificación con anticipo del 25% (límite 200.000 €). Posibilidad de anticipos del 50 y 75% con presentación de garantías adicionales.
- Convocatoria abierta permanentemente.
- Gastos subvencionables: gastos de personal, amortización equipos, materiales, costes de investigación contractual, costes de consultoría, costes indirectos, auditoría.



✓ **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA:**

- Tipos de proyectos objeto de ayuda: Proyectos de I+D y proyectos de Innovación en materia de organización y procesos para promover la transformación digital de procesos y la creación de productos/servicios tecnológicamente avanzados y de valor añadido en las empresas industriales.
- Prioridades temáticas: aplicaciones de gestión intraempresa/interempresa en la industria manufacturera (soluciones de negocio y de inteligencia, plataformas colaborativas), comunicaciones y tratamiento de datos en la cadena de valor del sector manufacturero, procesos de fabricación (fabricación aditiva, robótica avanzada, sensores y sistemas embebidos).
- Beneficiarios: empresas industriales.
- Presupuesto mínimo: 150.000 €.
- Dotación presupuestaria: 78 millones €.
- Modalidad de ayudas: préstamos al 0% hasta el 80% del presupuesto, 10 años con 3 de carencia.
- Actualmente cerrada. Abierta previsiblemente desde mitad de junio hasta 17/07.
- Efecto incentivador.
- Gastos subvencionables: gastos de personal, amortización equipos, materiales, costes de investigación contractual, costes indirectos, auditoría.
- Cobro por anticipado en diciembre 2017.



✓ **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA:**

- Destinada a financiar proyectos de I+D en el sector de las TIC.
- Dotación presupuestaria: 80 millones de euros, 20 millones para subvenciones y 60 para préstamos
- Prioridades temáticas: desarrollo de servicios de conectividad 5G, tratamiento masivo de datos, computación en la nube, Internet de las Cosas y ciberseguridad.
- Ayudas en forma de préstamos, subvenciones o una combinación de ambos, dependiendo el porcentaje de subvención de la tipología de empresa y del grado de innovación del proyecto. En la convocatoria del año pasado osciló entre el 50-30% para las PYMES y entre el 40-25% para el resto de empresas.
- Parte del pago se realizará por adelantado, supeditado a la aportación de garantías cuyo porcentaje dependerá de la calificación económica recibida por la entidad.
- Aprobado presupuesto en Consejo Ministros 21 de abril de 2017. Convocatoria inminente.



✓ CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA:

- Tipos de proyectos objeto de ayuda: proyectos en cooperación entre empresas y organismos de investigación, para la realización conjunta de proyectos de I+D+i, cercanos a mercado.
- Prioridades temáticas: Retos del Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad.
- Beneficiarios: Agrupaciones entre empresas y organismos de investigación con, como mínimo, dos participantes: 1 organismo de investigación público o privado + 1 empresa.
- Presupuesto: 0,5 – 15M €.
- Duración: 2 – 4 años.
- Modalidad de ayudas: OIs subvención – empresas préstamos euribor hasta el 95% del presupuesto, 10 años con 3 de carencia.
- Efecto incentivador.
- Gastos subvencionables: gastos de personal, amortización equipos, materiales, costes de investigación contractual, costes indirectos, consultoría de gestión (sólo al líder), auditoría.
- Actualmente cerrada. Se estima apertura de convocatoria para último cuatrimestre 2017, tras aprobación Plan I+D+i 2017-2020 y dotación de presupuesto.



Universidad de Jaén



IMPULSO



3. CONVOCATORIAS EUROPEAS 2017



PROYECTOS CDTI COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL: EUREKAS/IBEROEKAS

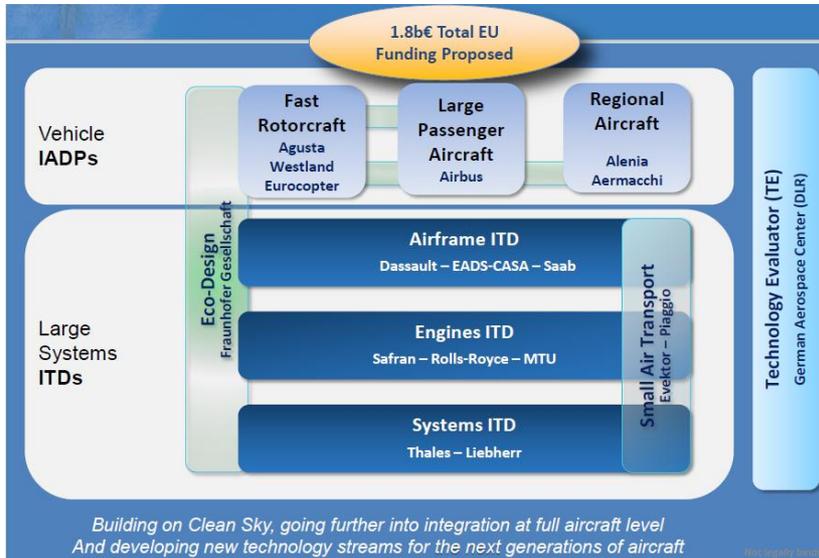
Promovidos por **consorcios internacionales**, relacionados con la participación española en programas de cooperación tecnológica internacional gestionados por el CDTI.

Proyectos sometidos a un proceso de certificación reglado, variable en función del programa en el que se enmarque.

La **financiación nacional de los participantes españoles**, una vez obtenido el sello o reconocimiento de la dimensión internacional, debe ser solicitada por cada participante individualmente **mediante un proyecto de I+D individual**.

- **Beneficiarios:** Empresa/s española/s con acuerdo conjunto de colaboración con las empresas extranjeras participantes en el proyecto.
- **Duración del proyecto:** de 12 a 36 meses.
- **Presupuesto mínimo del proyecto:** 175.000 €.
- **Financiación:** **Ayuda Parcialmente Reembolsable de hasta el 75%-85%** del presupuesto total aprobado, Euribor a un año, amortización 10 años con 3 de carencia, con un **TNR del 33%**.

**POSIBILIDAD TRANSFORMACIÓN AYUDA EN SUBVENCIÓN: INNOGLOBAL (solicitud antes de
05/06/2017)**



Líderes: 16 entidades de referencia del sector aeronáutico europeo -> hasta el 40% de la Financiación EU

60% de la financiación EU abierta a convocatorias:

- **Core Partners (CP):** Se convierten en Miembros una vez seleccionados -> hasta el 30% de la Financiación EU.
- **Partners (CfP):** No son Miembros de Clean Sky -> Al menos un 30% de la Financiación EU

- ✓ Publicada CfP06. Cierre: **21 Junio 2017.**
- ✓ Listado de topics, puede consultarse en el siguiente enlace:
https://ec.europa.eu/research/participants/portal/doc/call/h2020/jti-cs2-2017-cfp06-air-01-25/1762608-cfp06_description_of_topics_en.pdf
- ✓ Propuesta individual o en consorcio.
- ✓ El **alcance** de las actividades definidas en el topic y acordadas por adelantado.
- ✓ Los topics serán considerados como:
 - ✓ **RIA** (Research and Innovation Actions): **Financiación 100%** de los costes elegibles (Incluido 25% de costes indirectos).
 - ✓ **IA** (Innovation Actions): **Financiación 70%** de los costes elegibles (Incluido 25% de costes indirectos). *100% para las entidades sin ánimo de lucro.



HORIZONTE 2020: COMISIÓN EUROPEA

Universidad de Jaén

| | |
|---|---------------|
| HORIZONTE 2020 | 77.028 |
| Ciencia excelente | 24.441 |
| 1. El Consejo Europeo de Investigación (ERC) | 13.095 |
| 2. Las Tecnología Futuras y Emergentes (FET) | 2.696 |
| 3. Las acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA) | 6.162 |
| 4. Las infraestructuras de investigación | 2.488 |
| Liderazgo industrial | 17.016 |
| 1. Liderazgo en tecnologías facilitadoras e industriales | 13.557 |
| 1.1 Tecnologías de la información y la comunicación (ICT) | 7.711 |
| 1.2 Nanotecnologías, 1.3 Materiales avanzados y 1.5 Fabricación y transformación avanzadas | 3.851 |
| 1.4 Biotecnología | 516 |
| 1.6 Espacio | 1.479 |
| 2. Acceso a la financiación de riesgo | 2.842 |
| 3. Innovación en las PYME | 616 |
| Retos sociales | 29.679 |
| 1. Salud, cambio demográfico y bienestar | 7.472 |
| 2. Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores, y bioeconomía | 3.851 |
| 3. Energía segura, limpia y eficiente | 5.931 |
| 4. Transporte inteligente, ecológico e integrado | 6.339 |
| 5. Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de recursos y materias primas | 3.081 |
| 6. Europa en un mundo cambiante: Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas | 1.309 |
| 7. Sociedades seguras: Proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos | 1.695 |
| Ciencia con y para la sociedad | 462 |

- **Prioridades:** líneas específicas de investigación e innovación detalladas en los programas de trabajo y las convocatorias correspondientes.
- **Participantes:** Puede participar **cualquier entidad jurídica** establecida en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, de un país asociado a Horizonte 2020.
- **Colaboración y consorcio:** los proyectos se desarrollan **de forma general en consorcio transnacional**, con la participación de al menos 3 entidades independientes entre sí, de 3 Estados Miembros o países asociados diferentes.
- **Financiación de los proyectos:** En H2020 se aplica un porcentaje único de financiación según el tipo de acción. **De forma general:**
 - **Hasta el 100%** del total de los costes subvencionables se aplicará en las acciones de investigación e innovación, las acciones de coordinación y apoyo, subvenciones del ERC, o acciones Marie Skłodowska-Curie.
 - **Hasta el 70%** del total de los costes subvencionables aplicará a las acciones de innovación, salvo para las entidades sin ánimo de lucro que participen en ellas, que puede ser de hasta el 100%.



Universidad de Jaén



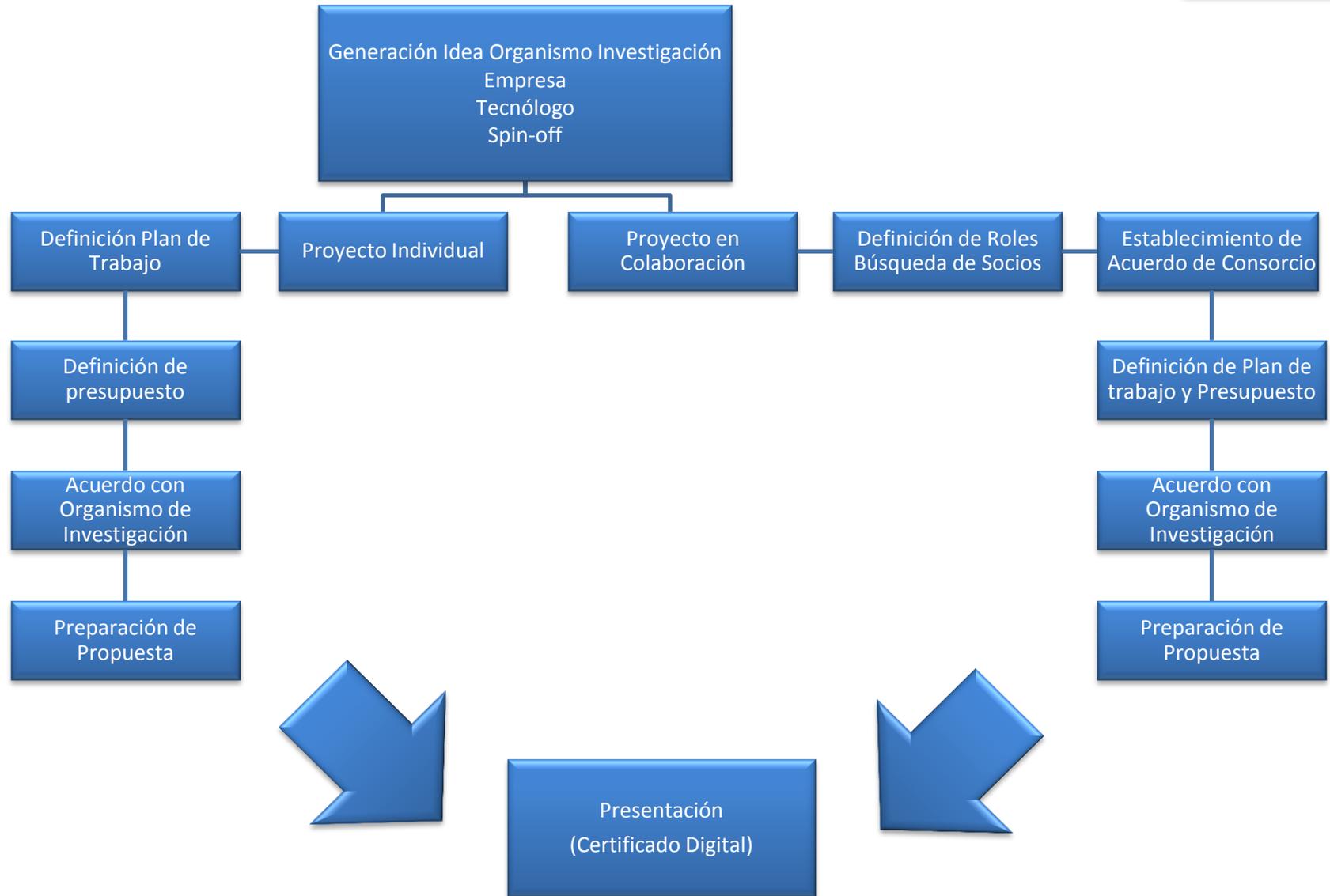
IMPULSO



4. PASOS PARA MONTAR UN PROYECTO DE I+D



PASOS PARA MONTAR UN PROYECTO DE I+D





DIAGNÓSTICO DE AYUDAS PARA PROYECTO

IMPULSO pone a disposición de sus clientes y contactos un **nuevo servicio de diagnóstico previo para enfoque de proyectos de inversión o de I+D+i.**

Puede acceder a él a través del siguiente enlace: <http://www.impulso.es/encuestas/>

Usuario: encuesta

Contraseña: empresa

SOLICITUD DE DIAGNOSTICO DE AYUDAS GRATUITO

Todos los campos son obligatorios.

PERSONA DE CONTACTO

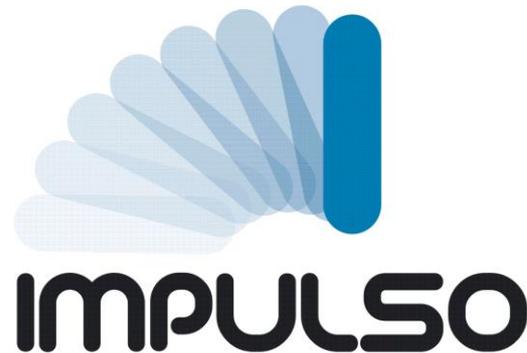
| | |
|-------------------------|--------------------------------|
| Nombre / Razón social : | <input type="text"/> |
| Nombre y apellidos: | <input type="text"/> |
| Departamento: | <input type="text" value="v"/> |
| Cargo: | <input type="text"/> |
| Nº de teléfono: | <input type="text"/> |
| Email: | <input type="text"/> |

Siguiente

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Universidad de Jaén



**SI DESEA FORMULARNOS ALGUNA CUESTIÓN, PUEDE
HACERLO A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE
CORREO ELECTRONICO:**

maria.alonso@impulso.es

paloma.fonseca@impulso.es